

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)**

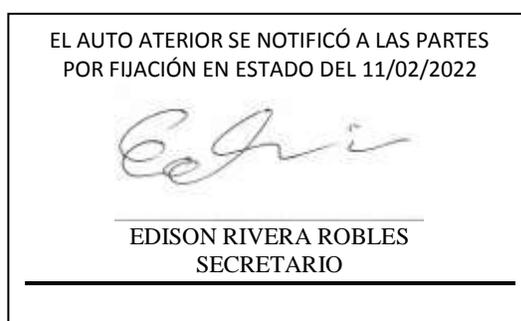
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: AYUDAS Y GESTIONES 3AG SAS
EJECUTADO: NICOLAS FELIPE BUENO
RADICACIÓN: 630014003008-2019-00336-00

Atendiendo la petición presentada por el representante legal de la parte actora, se ordena requerir a la Inspectora de Tránsito y Transporte de Armenia Dra. Sandra Moreno León o quien haga sus veces, para que informe a este Juzgado, sobre la comisión que le fue encomendada a través de despacho comisorio 097 del 30 de septiembre de 2019, en donde a través de oficio ST-PTM-IT-015388 del 21 de noviembre de 2019, solicitó la inmovilización del vehículo de placas SQD741 a los agentes de tránsito. Líbrese el oficio correspondiente

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO



Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6da67abcf74d82022a0a4573f82d40275e4bab739199ee37a89c278b6709c9e7**

Documento generado en 10/02/2022 10:34:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>